

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)

2023/5562 *Aprobación inicial del Proyecto de Obras que se indica.*

Anuncio

Don Antonio Las Heras Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén).

Hace saber:

Que aprobado inicialmente, por el Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre del 2023, el Proyecto construcción de apeadero de buses, parada de taxi, aparcamiento de autobuses, parque canino y nuevo acerado, redactado por el Arquitecto Juan Pablo Rusillo Garrido, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://banosdelaencina.sedelectronica.es>].

Baños de la Encina, 27 de octubre de 2023.- El Alcalde, ANTONIO LAS HERAS CORTÉS.